

ACTA DE SESION ORDINARIA DE
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE AGOSTO DE 2018 DE LA
EMPRESA INDUSTRIA DE ALIMENTOS
TRADICIONALES ECUATORIANOS INDALIEC
S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, a las diez horas, los accionistas de la Empresa Industria de Alimentos Tradicionales Ecuatorianos INDALIEC S.A., se constituyen en el local del Restaurante ubicado en la Avenida Amazonas 481 y General Bolívar López Casa 1, con el objeto de dejar constancia del conocimiento y aprobación de los estados financieros preparados por el Contador General, correspondiente al periodo de gestión del 1 de enero y el 31 de agosto de 2018, sesión que fue convocada a los accionistas por el señor Gerente como representante legal.

En cumplimiento del artículo 243 número 1 de la Ley de Compañías del Ecuador se entregó un ejemplar de los estados financieros a los accionistas y se procedió a su lectura y conocimiento.

Al efecto, en presencia del presidente, Gerente y accionista de la empresa se procedió con la lectura y aprobación de los estados financieros y se resolvió cerrar la empresa, para constancia de lo actuado, suscriben en unidad los accionistas participantes.



Pedro Víctor Carrillo Corujo
Presidente



Janet Patricia Araujo Casanueva
Gerente